



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS **09:10 NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.**

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 09:14 NUEVE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CONTROL DEL INVENTARIO, CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.
6. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, A CARGO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL.
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE ÁREA.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN, O SI DESEAN AGREGAR ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA SU REGISTRO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA Y SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS, PUES EN ELLA SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHA SESIÓN Y POR SER DE SU CONOCIMIENTO, TODA VEZ QUE SE LES HA HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS.

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CONTROL DEL INVENTARIO, CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**

EN RELACIÓN CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116 Y 122 PÁRRAFO PRIMERO, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27, 31 FRACCIONES I Y XLVI, 41, 64 FRACCION I, 66 Y 91 FRACCION XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1 FRACCIONES IX, XIV Y XV, 2, 4 Y 80 DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2025.

QUE EN FECHA 10 DE JUNIA DE 2024 SE PUBLICÓ EL ACUERDO 05/2024 POR EL QUE SE ABROGAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO.

QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM) EN SU AUDITORÍA DE LEGALIDAD NÚMERO AL:028, REALIZADA AL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO EN EL AÑO 2024, EMITE LA RECOMENDACIÓN: EVIDENCIA DOCUMENTAL, ACTA DE CABILDO DE LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, MANUALES O POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS (POBALINES), A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL Y NORMATIVO EN MATERIA DE REGISTRO PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO.

QUE LA COORDINACIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL REMITIÓ LOS REFERIDOS LINEAMIENTOS A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA SU ANÁLISIS, MODIFICACIONES Y ADICIONES, PARA HACERLO LLEGAR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN; INFORMANDO QUE DICHA DIRECCIÓN JURÍDICA YA REALIZÓ LAS OBSERVACIONES Y ADECUACIONES CORRESPONDIENTES, POR TANTO EN FECHA 20 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SE APROBARON POR LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CONTROL DEL INVENTARIO, CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027, POR LO QUE EN ESTA OCASIÓN CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL PLENO LA NECESIDAD DE APROBAR ESTOS LINEAMIENTOS A EFECTO DE QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CUENTE CON EL FUNDAMENTO LEGAL QUE PERMITA EJECUTAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES EN MATERIA DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.





"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

A CONTINUACIÓN, SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CONTROL DEL INVENTARIO, CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027 SE AGREGAN COMO ANEXO AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, A CARGO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL.**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, LA SÍNDICA MUNICIPAL SOLICITÓ QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE LE PERMITIERA DAR CUENTA AL PLENO RESPECTO DEL RESUMEN FINANCIERO DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, SOBRE LOS ASUNTOS A SU CARGO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA HACENDARIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE SE ENCUENTRAN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE ÁREA.**

ANTECEDENTES: A LA FECHA HAN TRANSCURRIDO MÁS DE SEIS MESES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y CON ELLO, SE HA IDENTIFICADO QUE EXISTEN VARIAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LAS QUE SE REQUIERE MEJORAR Y PARA ELLO, ES NECESARIO REAJUSTAR ALGUNAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO DEJA EN USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL PLENO LA NECESIDAD REALIZAR ALGUNOS AJUSTES EN LOS TITULARES DE LAS ÁREAS, PROPONIENDO QUE SE PUEDA CONSIDERAR LA SUSTITUCIÓN DE JOEL BLANCAS MEDINA, QUIEN ACTUALMENTE ESTÁ AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN SU CASO SE APRUEBE LA INTEGRACIÓN DE **KARINA PERALTA MEJÍA** AL FRENTE DE ESTA DIRECCIÓN, DE QUIEN DEJA A DISPOSICIÓN SU FICHA CURRICULAR PARA QUIEN DESEA REVISARLA.

A CONTINUACIÓN, SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

UNA VEZ APROBADA LA SUSTITUCIÓN Y DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL SECRETARIO SOLICITA SE LE PERMITA EL ACCESO A ESTE RECINTO A **KARINA PERALTA MEJÍA** PARA LA CORRESPONDIENTE TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, FRACCIONES III, VII Y VIII Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LE PREGUNTA: ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS LEYES Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEALMENTE EL CARGO QUE LE HA SIDO CONFERIDO? -SI PROTESTA.

SI ASÍ LO HICIERE QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE; A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTO.





PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, TENIENDO LOS SIGUIENTES:

- A) EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECUERDA AL PLENO QUE LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO, AL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN INFORMÓ A ESTE AYUNTAMIENTO QUE ESTARÍAN SIENDO PARTE DEL PROGRAMA PREVENTIVO SESIONES 2025, QUE OBLIGA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A REMITIR INFORME MENSUAL RELATIVO A LAS ACTAS DE CABILDO CELEBRADAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE A LA BREVEDAD SE SIRVAN FIRMAR LAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, YA QUE ÚNICAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE FIRMADAS LAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SE SIRVAN ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL ORGANO DE CONTROL LEGISLATIVO A EFECTO DE NO INCURRIR EN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

- B) EL TERCER REGIDOR, INDICA QUE LA SECRETARIA QUE SE ENCUENTRA ACARGO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS Y LOS REGIDORES NO CUENTA CON UNA IMPRESORA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, DEBIDO A QUE EL QUE TENÍA ASIGNADO DEJÓ DE SER FUNCIONAL; EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITAR REALIZAR EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE A TESORERÍA A EFECTO DE PODER ATENDER LA NECESIDAD ANTES INDICADA.

SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 9.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.


LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA


C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR


LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA


LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA


LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

